



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
RECTORADO

FORMATO N° 003

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESION	:	SESION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 28
DOCUMENTO (*)	:	CITACION N° 28—SD-2020
TIPO DE SESION (**)	:	EXTRAORDINARIA VIRTUAL
FECHA (**)	:	12.11.2020
HORA (**)	:	04.00 p.m.
LUGAR (**)	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ORGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO	✓	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. SEVERO CALDERON SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. FRANCISO CYL GODIÑO POMA	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
ING. JAVIER NAVARRO VELIS	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
ING. JOWEL CABRERA PADILLA	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
BACH. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	✓	-.-
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ELVIS LUIS CASTRO PEREZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ZULEMA MILAGROS QUISPEALAYA ARMAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL DECANATO

	VISTO (***)		ACUERDO (****)					NOTIFICACION (+)			
	SI	NO									
<p>CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA EN JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE PARA DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES 2020 Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY UNIVERSITARIA N°30220, ESTATUTO Y EL REGLAMENTO DOCENTE PARA SER DECLARADO POSTULANTE APTO.</p>			<p>DECLARAR APTO AL MG. RIOS CHANCA DANY SMITH (ÚNICO POSTULANTE), EN LA ETAPA DE REVISIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS, EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – 2020, EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, QUIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO, CONFORME A LA RESOLUCIÓN N° 1309-2020-CU-VRAC DE FECHA 14.09.2020, SEGÚN EL PLAZO QUE HA CONTINUACIÓN SE SEÑALA:</p>					DOCUMENTO:			
			<p>UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE INGENIERÍA</p>					PLAZO DE EJECUCIÓN:			
			<p>CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - 2020</p>								
			<p>Resolución N° 0985-2020-CU-Vrac de fecha 05.06.2020 - Resolución N° 1492-2020-CU-Vrac de fecha 27.10.2020</p>								
			<p>VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE: MG. RIOS CHANCA DANY SMITH SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 12.11.2020</p>								
			<p>MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA</p>								
			<p>REQUISITOS MÍNIMOS PARA SER DECLARADO POSTULANTE APTO</p>	<p>Ph.D. Mohamed Mehdi Hadi M.</p>	<p>Dr. Francisco Cyl Godiño Poma</p>	<p>Ing. Javier Amador Navarro Veliz</p>	<p>Bach. Franco Steven Godiño Barzola</p>		<p>Est. Rayza Malu Anchiraico Mayta</p>	<p>Est. Elvis Luis Castro Pérez</p>	<p>Est. Zulema Milagros Quispealaya Armas</p>
			<p>a. Tener Título Profesional en la especialidad en el programa académico al cual postula. (1)</p>	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme		Conforme	Conforme	Conforme
			<p>b. Poseer grado académico de maestro obtenido mediante estudios presenciales. en la especialidad del programa académico al cual</p>	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme		Conforme	Conforme	Conforme
			<p>c. Tener por lo menos 5 años de experiencia en el ejercicio profesional o tener experiencia docente en el sistema universitario de por lo menos tres años académicos, documentados. (1), (2)</p>	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme		Conforme	Conforme	Conforme
			<p>d. El límite de edad máximo para postular es de 40 años. (1)</p>	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme		Conforme	Conforme	Conforme
			<p>CONDICION DEL POSTULANTE</p>	APTO	APTO	APTO	APTO		APTO	APTO	APTO
			<p>Elaborado por: <i>Secretaría Docente Facultad de Ingeniería</i></p>								
			<p>(1) BASES PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - 2020. (ITEM 8.2 DEL PUNTO VIII. REQUISITOS Y PRESENTACIÓN).</p>								
			<p>(2) TRANSCRIPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 1309-2020-CU DE FECHA 14.09.2020, ART. 1°, INC. C.</p>								

CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO.